

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPIÑACIENCE S.A CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DEL DOS MIL
VEINTE A LAS 10:00HORAS**

En Piñas, a los dieciocho días del mes de Marzo , del dos mil veinte , a las 10H00 AM , en la calle 9 de Octubre , de ésta ciudad, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSPIÑACIENCE S.A , con la concurrencia de sus Accionistas1) AGUILAR MORA OMAR FRANCISCO, propietario de una acción (1) acción de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2) AGUILAR SANCHEZ FREDDY ANTONIO , propietario de dos acciones (2) acciones de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3)AGUILAR MORA LUIS ENRIQUE propietario de una acción (1) acción de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una; 4) AÑAZCO VALAREZO NANCY ELIZABETH , propietario de tres acciones (3) acciones de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una, 5) CABRERA GOMEZ DANIEL DE JESUS , propietario de cuatro acciones (4) acciones de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una 6) CAJAMARCA BANEGAS MARIA MAGDALENA , propietario de tres acciones (3) acciones de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una 7)CAMPOVERDE RAMIREZ HOMERO MELECIO, propietario de una acción (1) acciones de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una 8)DAVILA FEIJOO FAUSTO CELESTINO , propietario de una acción (1) acciones de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una 9)ESPINOZA TORO FAUSTO ERASMO propietario de seis acciones (6) acciones de un, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una 10) FREIRE ROMERO FANNY MARIA , propietario de seis acciones (5) acciones de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una 11) GUZMAN VALAREZO OSWALDO GERARDO, propietario de una acción (1) accion de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una 12) JARAMILLO ROMERO VICENTE FABIAN , propietario de seis acciones (6) acciones de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de

América cada una 13)LOAIZA ANDRADE KAREN JOHANA propietario de una acción (1) accion de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una 14) LOAIZA ANDRADE PEDRO DANILO , propietario de tres acciones (3) acciones de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una 15) LOAYZA ROMERO LUIS ROBERTH , propietario de tres acciones (3) acciones de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una 16) MACIAS LUNA LAURO JHONNY , propietario de cuatro acciones (4) acciones de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una 17) MARQUI AGUILAR BYRON FABRICIO propietario de una acción (1) accion de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una 18)MUÑOZ JARAMILLO DIGSON OSWALDO , propietario de dos acciones (2) acciones de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una 19) PARRALES MEJIA JENNY MARIA , propietario de seis acciones (6) acciones de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una 20) PARRALES MEJIA LUIS ENRIQUE , propietario de seis acciones (6) acciones de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una 21) PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE , propietario de una acción (1) acciones de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una 22)PEREIRA ROMERO JORGE ARTURO , propietario de seis acciones (6) acciones de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una 23) ROMERO AGUIRRE ROBERTO CARLOS , propietario de catorce acciones (14) acciones de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una 24) ROMERO PACHECO FAUSTO ARTURO , propietario de una acción (1) acciones de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una 25) TAPIA FREIRE BYRON HERMEL , propietario de una acción (1) acciones de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una 26) TINOCO ESPINOZA DARWIN ALBERTO , propietario de una accion (1) accion de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una 27) TORO BELDUMA ANGEL GABRIEL , propietario de seis acciones (6) acciones de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una una 28) VALAREZO PEREZ RONALD ANDRES ,

propietario de una acción (1) acción de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una 29) ZAMBRANO AGUILAR ROQUE FIDENCIO , propietario de seis acciones (6) acciones de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una 30) ZAMBRANO CAJAMARCA CRISTIAN EMILIO , propietario de tres acciones (3) acciones de veinte, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una quienes representan el cien por ciento del Capital social pagado, el que asciende a la suma de DOS MIL , 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US \$ 2000.00), acordando por UNANIMIDAD de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Ordinaria , de conformidad a lo establecido en el Art. 236 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual UNANIMIDAD aceptan y deciden celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

Los socios concurrentes acuerdan en constituirse en Junta General Ordinaria , de conformidad a lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día.

1. Instalación de la Junta por Parte del Presidente
2. Informe del Presidente, Gerente y Comisario.
3. Aprobación de los Estados Financieros y de Resultados al 31 diciembre del 2019
4. Conocer y Decidir el destino de las utilidades en los rubros que la junta debe resolver al 31 de Diciembre del 2019.
5. Elección del Comisario Principal
6. Autorización al Gerente para que proceda con lo resuelto en esta Junta.

Una vez aprobado el orden día se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. LA JUNTA QUEDA INSTALADA

2. INFORME DEL PRESIDENTE GERENTE Y COMISARIO.

Se concede la palabra al **SEÑOR FAUSTO ERASMO ESPINOZA TORO**, quien ejerce la función de **Gerente General** de la Compañía durante el período 2019, para que presente el informe de labores desarrolladas durante su administración, el mismo que hace la entrega al señor Presidente y a cada uno de los socios una copia del informe de las actividades cumplidas del Gerente, Presidente y Comisario durante el periodo 2019. Así mismo entrega una copia del informe para que se adjunte a la presente y procede a dar lectura del mismo, resumiendo en aspectos Administrativos, Laborales y Económico-Financiero todas las actividades desarrolladas desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2019.

Después de las preguntas y respuestas pertinentes y aclaraciones al informe se aprobó por unanimidad la gestión del señor Gerente.

3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE RESULTADOS A DICIEMBRE 31 DE 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía y nuevamente llama al **SEÑOR FAUSTO ERASMO ESPINOZA TORO** , Gerente de la Compañía durante el periodo 2019 para que informe sobre los movimientos económicos de su administración, el señor Roberto Romero hace la entrega del Balance General y el Estado de Resultados a los socios de la compañía y manifiesta que en los **ASPECTOS ECONÓMICO FINANCIEROS** del Informe de Gerente hace hincapié sobre los resultados obtenidos durante el período 2019 siendo favorables y positivos .

Luego de las preguntas y respuestas pertinentes, aclaraciones y análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios y accionistas acordaron por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Resultados, autorizando al señor Gerente la presentación de los mismos ante los organismos pertinentes.

4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.

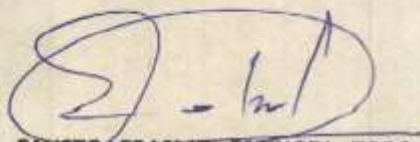
A continuación, el presidente informó que como el ejercicio 2019 se obtuvo utilidad en las actividades realizadas, y se ordena cumplir con la ley esto es destinar el 15% de las utilidades para los trabajadores, como lo indica el Art.97 del código de trabajo el 22 % para el Impuesto a la Renta, el 10% como Reserva Legal y 5 % para la Reserva Estatutaria, como lo señala la Ley de Régimen Tributario Interno, y el saldo de las utilidades quedan como ganancias acumuladas.

5. ELECCION DEL COMISARIO PRINCIPAL

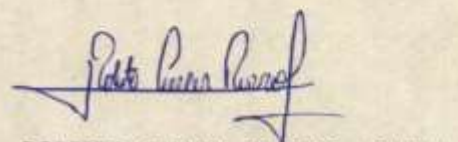
Se procede a elegir a la Ing. Maria Auxiliadora Jaramilo como comisario Principal.

6. AUTORIZACIÓN AL GERENTE PARA QUE PROCEDA CON LO RESUELTO EN ESTA JUNTA.

No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso hasta que se redacte el acta, transcurrido el receso y con la presencia del mismo número de socios asistentes se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio del Secretario, siendo aprobado su texto en forma íntegra por votación unánime, con lo cual se declara concluida la junta siendo las once horas con treinta minutos del indicado día, firmando para constancia los socios concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifican.



FAUSTO ERASMO ESPINOZA TORO
GERENTE GENERAL



ROBERTO CARLOS ROMERO AGUIRRE
PRESIDENTE